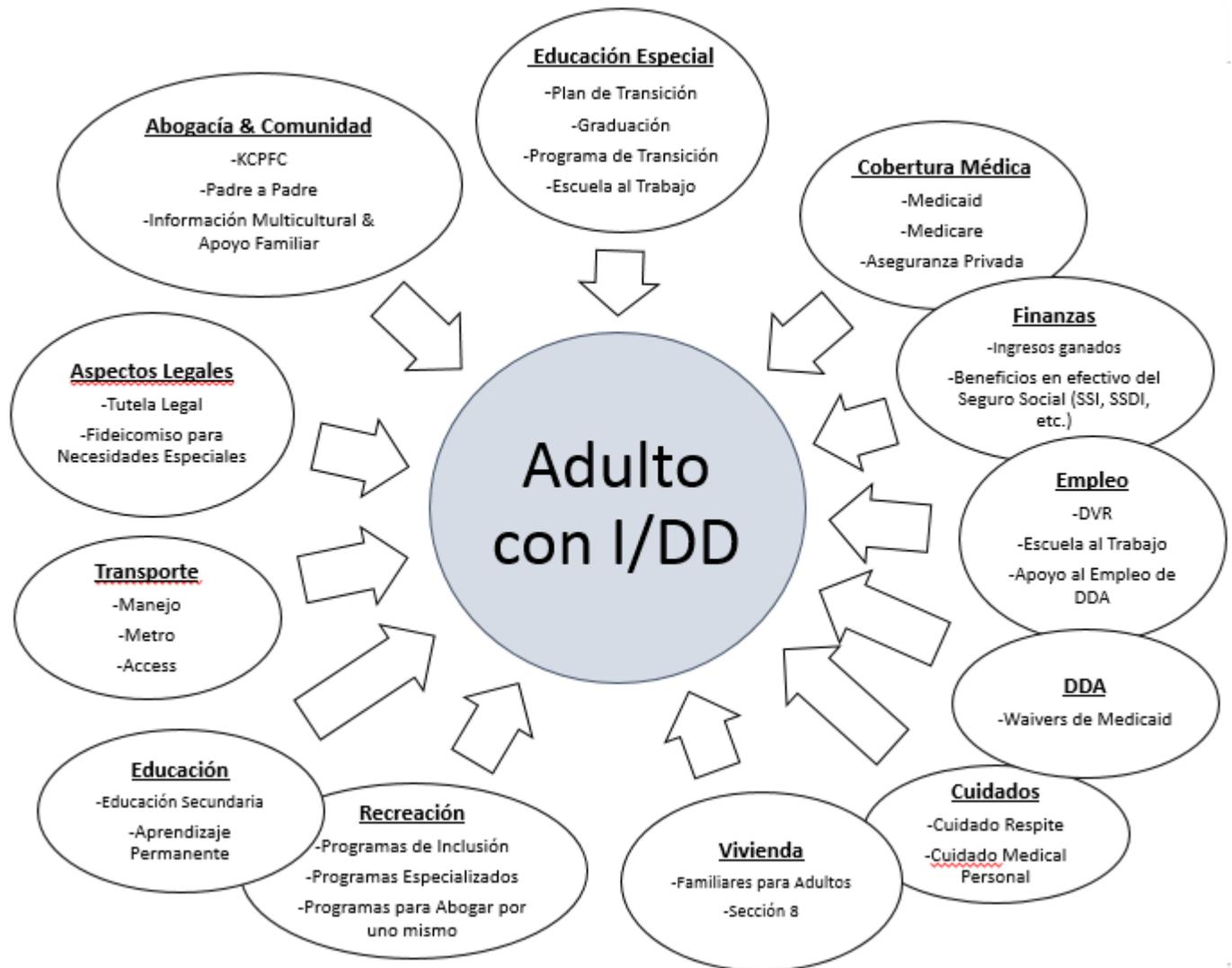


TRANSICION DE LA ESCUELA A LA EDAD ADULTA

Para personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo

Este documento le permitirá familiarizarse con los aspectos más importantes, beneficios públicos y recursos que son importantes durante la transición de los estudiantes con discapacidades intelectuales y/o del desarrollo en el Condado de King. Si usted quiere aprender más, tiene preguntas o desea hablar sobre su situación particular, por favor contacte a The Arc of King County.



Si tiene preguntas, contacte a The Arc of King County
 Teléfono: 206.829.7027 Correo electrónico: pgonzalez@arcofkingcounty.org
 TTY: 1.877.666.2348 Número Gratuito: 1.877.964.0600

Educación Especial

Planes de Transición

Todos los estudiantes con un IEP, deben tener un Plan de Transición anexo en el IEP empezando a la edad de 16 años y hasta que el estudiante termine la escuela. El propósito de este Plan de Transición es coordinar las oportunidades de aprendizaje y apoyo para ayudar a facilitar al alumno que termina la escuela y comienza con las actividades adultas como educación después de la secundaria, empleo, vida independiente y participación en la comunidad.

Graduación y Salida de la escuela

El IEP debe tener por escrito las circunstancias en las cuales el estudiante terminará la escuela. No en todas las circunstancias se requiere que el estudiante complete las metas y objetivos del IEP.

Las dos circunstancias más comunes son:

- El estudiante alcanza todos los requisitos para graduarse de la secundaria incluyendo todos los créditos requeridos, la aprobación de todas las evaluaciones estatales obligatorias, etc., como se describe en el IEP. Dependiendo de las acomodaciones y modificaciones escritas en el IEP, el estudiante en esta categoría puede graduarse con un Certificado de Logro Académico (Certificate of Academic Achievement- CAA) o un Certificado de Logro Individual (Certificate of Individual Achievement-CIA).
- El estudiante es elegible para un programa de 18-21 años y continúa en la escuela hasta el final del año escolar durante el cual cumplirá los 21 años. Todos los estudiantes en esta categoría recibirán un Certificado de Logro Individual (Certificate of Individual Achievement-CIA). Los estudiantes elegidos para el programa de 18-21 años pueden participar en las actividades y ceremonias de graduación de la secundaria con sus compañeros de la misma edad. Ellos no recibirán el diploma de la escuela y continuarán siendo elegibles para recibir servicios de educación especial. En este caso, ellos participaran y experimentaran la graduación, pero no habrán oficialmente terminado la escuela.

Programa de Transición de 18-21 años

Cada distrito escolar provee los servicios de educación especial para estudiantes entre las edades de 18 a 21 años de manera diferente. Las actividades comunes de aprendizaje incluyen capacitación laboral, la preparación del currículum, destrezas para las entrevistas, capacitación en el trabajo, habilidades diarias como hacer las compras, cocinar, hacer presupuestos y como hacer uso del transporte público. Usted debe hablar con su distrito escolar para determinar qué servicios proveen y tomar en consideración qué es los más apropiados para su estudiante. Alentamos a los estudiantes a aprovechar al máximo los servicios de educación especial y mantenerse en la escuela hasta los 21 años; la escuela es un derecho, pero los servicios de día para adultos **no** lo son.

Programa de la Escuela al Trabajo

Es un programa de la Administración de Discapacidad de Desarrollo (DDA) del condado de King (King County Developmental Disabilities Administration) esta designado para ayudar a los estudiantes a obtenga un empleo en el último año del Programa de Transición. Los estudiantes deben ser clientes del DDA y deben aplicar en la primavera antes del último año escolar del estudiante. El participar de este programa les puede ayudar a conectar a los

estudiantes con servicios de renunciación (Waiver) para adultos. Hable con el maestro para más información o también puede entrar en el siguiente enlace:

<http://www.kingcounty.gov/healthservices/DDD/services/employment/school-to-work.aspx>.

Cobertura Médica & Servicios

La cobertura médica es compleja, a continuación hay un resumen con la información más relevante de los servicios de DDA. Para la cobertura médica, esto tiene requisitos muy específicos para que puedan ser elegibles, como por ejemplo; el de Medicaid requiere el estatus de ciudadanía de la persona cuando son mayores de 18 años. Por favor no dude en contactar a The Arc of King County para discutir su situación.

- Servicios a través de DDA tales como: los servicios de apoyo en el empleo y Cuidado Medical Personal de Medicaid (Medicaid Personal Care) dependen de cierta cobertura médica.
- Es importante que se mantenga en el límite del recurso una vez que usted reciba esos servicios.
- Las formas principales que garantiza que las personas sean elegibles para Medicaid (Clásico), que a su vez los hace elegibles para los servicios de DDA son:
 - Recibir SSI-Seguridad de Ingreso Suplementario (Supplemental Security Income)
 - Cuidado de Salud para trabajadores con discapacidades (HWD)
 - Calificar para Medicaid Institucional

Administración de Seguridad Social (Social Security Administration-SSA) Beneficios en Efectivo

Los beneficios del Seguro Social requieren que la persona con discapacidad tenga el estatus de ciudadanía. Para preguntas sobre este tema, por favor contacte a The Arc of King County.

Seguridad de Ingreso Suplementario (Supplemental Security Income-SSI)

SSI es un beneficio en efectivo para personas con discapacidades que también tienen bajos ingresos. Cuando alguien cumple los 18 años puede calificar para el SSI basado en los ingresos del individuo con discapacidad del desarrollo y recursos. Antes de los 18 años, los ingresos de los padres se toman en consideración para elegibilidad. Si el adolescente aún está viviendo con su familia, usted puede establecer un acuerdo de renta para recibir el monto máximo de SSI. The Arc of King County tiene algunos recursos que pueden ayudarlo a establecer el acuerdo de renta.

Ingreso del Seguro Social por Discapacidad (Social Security Disability Income-SSDI)

Si un padre está jubilado, ha fallecido o queda discapacitado, su niño con discapacidad intelectual o del desarrollo puede ser elegible para el SSDI. El niño podrá obtener el beneficio basado en el historial de trabajo de su padre. También se lo conoce como Beneficio por Discapacidad del Niño (Child Disability Benefits-CDB) o Seguro Social para

el adolescente con Discapacidad (Social Security Disabled Adult Child-SSDAC). Aplique en el siguiente enlace: <https://secure.ssa.gov/iClaim/dib> o en persona.

Cómo aplicar para los beneficios?

Comience el proceso de aplicación en línea en <https://secure.ssa.gov/iClaim/dib>. Después que la Administración del Seguro Social (SSA) haya revisado la información, lo contactará para obtener más datos del adolescente con discapacidad. Usted también puede llamar al 1-800-772-1213 (TTY 1-800-325-0778) de 7 a.m. a 7 p.m., lunes a viernes para acordar una cita. Las aplicaciones son denegadas regularmente. Si esto pasa, siga el proceso de apelación en lugar de aplicar otra vez. Si tiene éxito con la apelación, usted recibirá el pago retroactivo a la fecha de la aplicación.

Para tener en cuenta:

- Estos beneficios son más fáciles de obtener antes de empezar a trabajar.
- Los beneficios pueden servir como una red de seguridad en caso que el trabajo no sea exitoso.
- Ingrese al siguiente enlace <http://plantowork.org/> y vea las opciones para mantener el Seguro Social mientras trabaja.
- Asegúrese de guardar copias de todos los documentos que entregue y un registro de sus comunicaciones para referencias futuras.

Apoyo para el Empleo

Para estudiantes que todavía están en la escuela

- Asegúrese de que el estudiante está enrolado en el DDA para que pueda participar del programa de La Escuela al Trabajo (School to Work program-S2W) por sus siglas en Inglés.
 - Nota: Los estudiantes deben ser ciudadanos para ser elegibles por los servicios de Waiver de Medicaid a fin de utilizar el programa S2W.
- Aplique para el S2W en la primavera antes del último año escolar.
- Asegúrese de que el IEP incluya metas que apoyen futuras colocaciones de trabajo.

Para aquellos que ya han terminado la escuela

- La División de Rehabilitación Vocacional (Division of Vocational Rehabilitation-DVR) ofrece apoyo a corto plazo para personas con discapacidades que buscan trabajo. Visite el siguiente enlace <https://www.dshs.wa.gov/ra/division-vocational-rehabilitation>
- Si es cliente del DDA y está interesado en trabajar, vaya a DVR para comenzar el proceso.

El apoyo a corto plazo para encontrar trabajo está disponible para todas las personas con discapacidades a través del DVR. La escuela de su niño debe tener un consejero de DVR asignado. Usted también puede estar interesado en asistir a la orientación en su oficina local de DVR. <https://www.dshs.wa.gov/ra/dvr/find-an-office>

El apoyo a largo plazo para el empleo está disponible únicamente a través del DDA o con pago privado. Consiste en un entrenador de trabajo que pasa cierta cantidad de horas en el trabajo con el empleado, dando el apoyo que él

estudiante necesita. El nivel de apoyo se determina a través de una evaluación. Las personas que están en transición deben informarle al DDA si ellos quieren trabajar y necesitan apoyo.

Servicios de la Administración de Discapacidades del Desarrollo (Developmental Disability Administration-DDA)

Qué es el DDA?

DDA (conocido anteriormente como DDD) es la Administración de Discapacidad del Desarrollo a nivel estatal dentro del Departamento de Servicios Sociales y de Salud (Department of Social and Health Services-DSHS) específicamente para personas que tienen discapacidades del desarrollo y cumplen con los criterios.

Por qué debo contactar al DDA?

- Para inscribirse en el S2W (ver más información en la sección de educación especial)
- Los servicios pueden incluir Cuidado Medical personal de Medicaid (Medicaid Personal Care-MPC), cuidado de Relebo (Respite), apoyo en el empleo, servicios de vivienda, asistencia de emergencia, apoyo del comportamiento y más.
- Aún si usted no necesita los servicios en este momento, lo mejor es enrolarse lo antes posible. De esta manera usted podrá acceder a la asistencia de manera más rápida si lo necesita. Las respuestas para saber si es elegible pueden demorarse muchos meses.

Cómo puedo saber si soy cliente del DDA?

- Llame al 206.568.5700 con el nombre y la fecha de nacimiento de la persona que tiene la discapacidad.
- Si usted no es cliente, solicite al DDA que le envíe una aplicación por correo o puede descargar en este enlace: <http://www.dshs.wa.gov/ddd/eligible.shtml>

Qué servicios del DDA están disponibles?

Los servicios del DDA cambian muy a menudo, contacte a The Arc of King County para información y conocer los servicios que ofrecen actuales, tanto como los requisitos de elegibilidad. DDA tiene varios servicios y cada uno tiene sus propios requisitos de elegibilidad, los cuales pueden incluir los ingresos individuales o familiares, estatus de ciudadanía y nivel de apoyo requerido.

Cómo puedo navegar el sistema de DDA?

- Si es cliente del DDA y no está recibiendo servicios, usted está en la lista de "Sin servicios pagos". Llame al 1.800.974.4428 para solicitar servicios específicos.
- Si tiene preguntas sobre los servicios que está recibiendo o quiere saber más sobre los servicios disponibles, puede visitar la página de internet del DDA, contactar a su manejador de caso (case manager) o contactar a The Arc of King County.

Qué pasa si no soy elegible para el DDA?

Puede ser que usted sea elegible, pero quizás no haya proporcionado la documentación correcta para calificar. Contacte a The Arc of King County si usted no está seguro de lo que necesita. Si su discapacidad no cumple con el

criterio del DDA para Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo, lea "Servicios Comunitarios y en el Hogar" (Home and Community Services).

Más información sobre DDA: <http://www.dshs.wa.gov/ddd/region2.shtml>

Qué es la División de Discapacidades del Desarrollo del Condado de King? (King County Developmental Disabilities Division-KCDDD)

KCDDD es la división a nivel del condado que provee servicios específicos a aquellos que son elegibles o ya son clientes del DDA. Específicamente para estudiantes en transición:

- Programas de empleo y proveedores de servicios de empleo. <http://www.kingcounty.gov/healthservices/DDD/services/employment.aspx>
- Programa de vivienda que permite a los adultos estar en la lista de espera para el cupón de la Sección 8 (Section 8 Voucher). Contacte a su manejador de caso del DDA, o si usted no tiene uno contacte a Katherine Festa al 206-263-9053.

Cuidado & Cuidado de Relevo (Respite)

- El cuidado y cuidado de relevo (Respite) financiado por el estado se puede obtener a través del DDA o de los Servicios Comunitarios y en el Hogar (Home and Community Services-HCS). El tipo de cuidado principal es el Cuidado Medicaal Personal de (MPC) el cual requiere de una evaluación anual. Prepárese con tiempo para asegurarse de tener una evaluación precisa. Contáctenos para obtener [recursos que lo ayudarán a prepararse](#). Los padres pueden recibir el pago como los proveedores de Cuidado Medical Personal si el joven ya tiene más de 18 años.
- DDA requiere que la persona sea cliente antes de poder solicitar servicios. Los servicios posibles incluyen MPC, Respite o un Waiver (IFS, Basic Plus o CORE). Los proveedores también pueden solicitar horas de Respite.
- HCS no tiene requisitos de elegibilidad o para estar enrolado en este servicio, más bien evalúan las necesidades y los servicios asignados. Esto significa que le sirve a aquellos que están envejeciendo o con otras discapacidades no cubiertas por el DDA.
- Solicite la escala de descuento de Respite para los cuidadores de adultos que no reciben pago en el siguiente enlace <http://www.kccaregiver.org/>

Opciones de Vivienda

Considere hacer un plan para arreglos de vivienda que funcione para su familia desde ahora y para el futuro.

- ¿Cuáles son las habilidades para la vida independiente que debe enfocar para futuras oportunidades de vivienda?
- Si está interesado en un hogar familiar para adultos o en un cupón para la Sección 8 pregunte a su manejador de caso del DDA, o si no tiene uno contacte a Katherine Festa al 206-263-9053.

- Si no es cliente del DDA y quiere vivir en una vivienda subsidiada, usted deberá contactar a las autoridades de vivienda para entrar en la lista de espera; Generalmente esta lista tiene varios años de espera.
- Si no es cliente del DDA y quiere vivir con apoyo en un hogar familiar para adultos, aplique a través de los Servicios Comunitarios y del Hogar (HCS) o en el siguiente enlace www.washingtonconnection.org

Vea las Soluciones Creativas de Vivienda (Creative Housing Solutions) de The Arc of King County para más ideas.

Abogar por uno mismo, Vida Social, Recreacional & Educativa

Convertirse en adulto trae oportunidades para abogar por usted mismo. Aquí encontrará diferentes oportunidades:

- The Arc of King County: Programa de Abogacía para Personas con Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo.
 - Venga a Olympia con el Arc de King County durante la sesión legislativa para hablar con su representante.
- Defensores de sus propios derechos en el área de liderazgo (Self-Advocates in Leadership-SAIL): reuniones mensuales.
- Reuniones regionales de La Persona Primero de Washington (People First of Washington).

La transición fuera de la escuela también significa la transición de cómo están estructuradas sus actividades durante la semana y el tiempo con los amigos. Trate de tener actividades regulares que continúen ya que termine la escuela, para que continúe con la rutina incluyendo aquellas de aspecto social. Explore la guía de recursos de The Arc of King County para encontrar lugares que faciliten actividades, que se consideren de interés y sus aficiones (ej.: Ir a caminar, practicar bolín, rentar una película, etc.)

Existen ciertos recursos que apoyan a los adultos con discapacidades intelectuales y del desarrollo para aprender más allá de la escuela. Algunos proveen apoyo para la universidad, otros ayudan a incrementar sus habilidades para la vida o habilidades necesarias para un empleo. Encuentre opciones en la Guía de Recursos de The Arc of King County bajo "Educación Especial" (Special Education) y luego, subcategoría "Educación para Adultos con Discapacidades Intelectuales" (Education for Adults with Intellectual Disabilities).

Transporte

King County Metro tiene ciertas opciones que hace el transporte más accesible para personas con discapacidades que incluye tarifas reducidas, viajes compartidos a través del Access, tarifas de taxi reducidas y capacitaciones para aprender cómo usar el autobús. <http://metro.kingcounty.gov/tops/accessible/index.html>

Aspectos Legales

Tutela Legal (Guardianship)

Qué y Por qué: Un tutelar o guardián es una persona que asume la responsabilidad para tomar decisiones por alguien que no puede tomarlas por sí mismo. Cuando una persona cumple los 18 años, se considera un adulto apto y capaz de tomar sus propias decisiones independientemente de su discapacidad y de su vida misma. Para algunos adultos, se necesita establecer la tutela legal para proteger su bienestar personal y financiero.

Alternativas: A veces las necesidades de apoyo pueden alcanzarse alternativas menos restrictivas que usualmente son más económicas y llevan menos tiempo. Pregunte a The Arc of King County sobre [el documento](#) que explica estas opciones.

Cómo: La tutela legal debe establecerse a través de la corte del condado donde vive la persona con discapacidad. Algunas personas establecen la tutela legal ellas mismas, otros usan un abogado. Contacte a The Arc of King County por [recursos o para aprender más acerca del proceso](#).

Fideicomisos para Necesidades Especiales (Special Needs Trusts)

Qué y Por qué: Un fideicomiso para necesidades especiales permite a una persona mantener bienes o recursos financieros sin poner en riesgo los beneficios que tienen límites de recursos, como Medicaid y SSI. Muchas personas establecen en su testamento que cualquier herencia irá al fideicomiso para necesidades especiales y así no perjudican los beneficios de sus seres queridos.

Cómo: Para enrolar una persona en el Fideicomiso Oportunidades de Vida del DDA (DDA the Life Opportunities Trust) (www.ddlot.org) esto es una opción a bajo costo, las personas pueden hacerlo también con un abogado. Contacte a The Arc of King County por [recursos para aprender más del tema](#).

Abogacía y Comunidad

Haga conexiones que puedan ayudar a su familia durante esta transición. Esto puede ayudarle a aprender acerca de recursos y a navegar los cambios. Aquí hay algunos programas a través de The Arc of King County. Otros grupos y organizaciones pueden encontrarse en la guía de recursos de The Arc of King County.

- **Coalición de Padres y Familias del Condado de King (King County Parent & Family Coalition-KCPFC):** reuniones mensuales y correos electrónicos enfocados en los temas legislativos.
- **Padre a Padre (Parent to Parent-P2P):** Eventos regulares y grupo de correo electrónico de Yahoo "En la Edad Adulta" (Into Adulthood).
- **Información Multicultural y Apoyo Familiar (Multicultural Information and Family Support):** Nuestro personal representa las siguientes culturas: Afro Americana, Latina, Somalí y Vietnamita. Nosotros proveemos eventos regulares, consulta de persona a persona y compartimos información sobre beneficios públicos y recursos.